

Activistas feministas contra la violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México

*Layda Jacqueline Estrada Bautista**
*Nallely Robles Méndez y Tovar***

Resumen

En el presente artículo se dan a conocer algunas de las agrupaciones y colectivas feministas de la Ciudad de México que desde el activismo generan prácticas que buscan desnormalizar y subvertir el orden social que a lo largo de la historia ha discriminado de manera sistemática a las mujeres por razones de género. Asimismo, se abordan los retos y desafíos a los que se enfrentan dichas agrupaciones debido a su posicionamiento feminista y accionar político en sus respectivas áreas de incidencia.

Palabras clave: activismo feminista, protesta social, violencia contra las mujeres por razones de género, movimiento feminista.

Abstract

In this article we introduce some of the feminist groups and collectives in Mexico City that through activism, generate practices that seek to denormalize and subvert the social order that discriminates and violent women based on gender. Likewise, in this paper we address the challenges faced

* Estudiante de la maestría en Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [jacquiebsl@gmail.com].

** Estudiante de la maestría en Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [nashromet@gmail.com].

by these groups due to their feminist position and political actions in their respective areas of influence.

Keywords: feminist activism, social protest, violence against women for gender reasons, feminist movement.

Introducción¹

En México existe un movimiento feminista que se ha organizado para transformar las relaciones sociales de poder entre mujeres y hombres basadas en la hegemonía del modelo masculino. Ana Lau Jaiven (2000), en su recorrido histórico sobre el feminismo en México, observa que desde la década de 1970 y hasta la de 1990, los grandes temas en torno a los que se han aglutinado los movimientos feministas son “contra la discriminación y violencia, por el ejercicio de una sexualidad libre, por la despenalización del aborto y en favor de los derechos humanos” (2000:16). A la fecha, podemos afirmar que las demandas a las que refiere la autora continúan y se suman otras como el reconocimiento de las labores de cuidados y su distribución equitativa, la exigencia del pago igualitario por el mismo trabajo realizado y la erradicación del acoso sexual en todos los espacios de la vida de las mujeres.

En conjunción con los temas que preocupan a las mujeres involucradas en el movimiento feminista en México, se reconoce el desarrollo de sus diferentes corrientes teóricas, las que se convierten en un campo fructífero de pensamiento y de reflexión de la praxis política.

Por lo anterior, este artículo tiene como finalidad dar a conocer cómo mediante su trabajo artístico, cuatro colectivas feministas de reciente creación en la Ciudad de México visibilizan y desnormali-

¹ Este artículo se basa en la investigación que actualmente estamos desarrollando como estudiantes de la maestría en Estudios de las Mujeres, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Las entrevistas se realizaron en el segundo semestre de 2019.

zan un proceso social de gran envergadura: la violencia contra las mujeres. Así, entenderemos su accionar político bajo el concepto de *repertorios de acción* comprendido como “las formas por medio de las cuales los [y las] actores [actoras] actúan, se manifiestan, protestan y, con ello, transforman la realidad social” (Tamayo, 2016:22). Un eje central en esta definición es el despliegue de estrategias y acciones para la transformación de la realidad, lo cual se evidenciará a lo largo de este artículo, cuando se muestre el trabajo que las mujeres organizadas realizan y que puede denominarse *protesta social*. Ésta la entenderemos como aquella dinámica intencionada encarnada “en sujetos y acciones colectivas” para impactar en el espacio público (Tamayo, 2016:22), ambos conceptos se enmarcan en la teoría de los movimientos sociales. Finalmente, hemos considerado utilizar el término *artivismo feminista* para designar a las mujeres que por medio del arte generan activismos que buscan impactar y subvertir el orden de género desde un enfoque feminista.

Ahora bien, los motivos que dieron origen a las protestas sociales de mujeres en la década de 1970, prevalecen en las luchas del siglo XXI. Son los momentos álgidos del movimiento de mujeres a lo largo de la historia los que han dado lugar a su periodización en las denominadas *olas feministas*. La metáfora de las olas, como lo explica Gabriela Cano (2018), nos sirve para pensar el feminismo, su pasado y presente como momentos de mayor auge y repliegue desde las primeras décadas del siglo XX.

De esta manera, la primera ola del feminismo en México se ubica durante la primera mitad del siglo XX, mientras que las décadas de 1970 y 1980 constituyen la segunda ola del feminismo en nuestro país (Jaiven, 1987). El periodo de la década de 1990 y hasta la primera década del siglo XXI se conoce como la tercera ola de este movimiento. Así, desde 2010 se han gestado protestas no sólo en México, también en Latinoamérica, que han dado un empuje revitalizante al feminismo denominado de la cuarta ola. Por ejemplo, el año 2015 fue emblemático, ya que nació la consigna –que tuvo eco internacional– *Ni una menos*, la cual surgió en Argentina a raíz del feminicidio de Chiara Páez, asesinada por su novio.

Al año siguiente, el 24 de abril de 2016 se llevó a cabo en nuestro país la Movilización Nacional contra las Violencias Machistas, bajo el lema y el *hashtag* #VivasNosQueremos, que logró movilizar a 27 ciudades² en 23 estados del país (a este suceso se le denominó la *primavera violeta*). Esta movilización tuvo como demanda el fin de los diferentes tipos y modalidades de violencia en contra de las mujeres: desde el acoso callejero, hasta los feminicidios, con lo cual quedaron visibilizadas las múltiples violencias a nivel micro y macrosocial por motivos de género. La convocatoria de esta movilización tuvo su origen en el Estado de México, una entidad marcada por los altos índices de feminicidios, desapariciones de mujeres y la impunidad de los casos. Además, el Estado de México fue el primero en contar con el mecanismo de la Alerta de Violencia de Género (declarada el 31 de julio de 2015 en 11 municipios), la cual estaba lejos de cumplir con sus objetivos para la erradicación de la violencia contra las mujeres. La simulación de políticas públicas efectivas y el contexto hostil para las mujeres en el Estado de México llevó al hartazgo nacional y fue lo que se denunció en la *primavera violeta*, ya que se constataba que estas condiciones se replicaban a nivel nacional.

Una característica notable de la cuarta ola del feminismo en México es el uso de las redes sociales como medio para la organización y para exhibir los diferentes posicionamientos políticos a escala internacional, con lo cual la agenda feminista ha adquirido visibilidad y se ha puesto en el debate público. En 2017, se atestiguaron las denuncias de las actrices de Hollywood bajo la etiqueta #MeToo, que tuvo un repunte en nuestro país en 2019 y se narraron los casos de acoso y hostigamiento sexual en sus distintas modalidades: #MeTooPeriodistas, #MeTooMúsicos, #MeTooEscritores, #MeToo-

² El contingente inició en Ecatepec, Estado de México. Hubo movilización en la Ciudad de México; León, Guanajuato; Ciudad Juárez, Chihuahua; Guadalajara, Jalisco; Xalapa, Veracruz; Tuxtla Gutiérrez, Pijijiapan y San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Cuernavaca, Morelos; Tepic, Nayarit; Cancún, Quintana Roo; Valladolid y Mérida, Yucatán; Saltillo, Coahuila; Morelia, Michoacán; Chilpancingo, Guerrero; Campeche, Campeche; Mexicali y Ensenada, Baja California; Hermosillo, Sonora; Guadalupe, Zacatecas; San Luis Potosí; Puebla; Oaxaca; Querétaro, y Tlaxcala.

Publicistas, etcétera. Finalmente, las etiquetas #SiMeMatan³ (2017), #JusticiaparaDaphne⁴ (2017), #MisAmigasMeCuidan⁵ (2019), #El-VioladorEresTu⁶ (2019) y #JusticiaparaIngrid⁷ muestran el repunte de violencia contra las mujeres por motivos de género en la región.

El recuento⁸ de las mencionadas movilizaciones evidencia que los temas que prevalecen en la agenda feminista son la violencia contra las mujeres por motivos de género, los feminicidios y la despenalización y desestigmatización del aborto como temas urgentes en América Latina y el Caribe; esto sin olvidar que otros temas, como la distribución equitativa de los trabajos de cuidados y la eliminación del techo de cristal para las mujeres, se perfilan como temas a atender en la región. Este tipo de violencia, de acuerdo con Gerda Lerner, tienen origen a su vez en:

la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen

³ Etiqueta creada en torno al feminicidio de Lesvy Berlín Osorio. Con este *hashtag* las mexicanas narraron (imaginariamente) qué historias se darían si ellas fueran asesinadas; con sus relatos se comprobó que en los feminicidios se sigue responsabilizando y culpando a las mujeres como las causantes de esta violencia.

⁴ Se refiere al caso de violencia sexual de Daphne, una joven del estado de Veracruz, por parte de un grupo denominado “los Porkys de Costa de Oro”. En 2017, el Juez Tercero de Distrito de dicha entidad otorgó un amparo a uno de los perpetradores, Diego “N”. Se viralizó, además, la etiqueta #JuezPorky.

⁵ En agosto de 2019 se convocó a una marcha en la Ciudad de México, la cual tuvo eco en otras ciudades del país debido al caso de la violación sexual de una joven por parte de policías de esta ciudad capital. El *hashtag* revela que lejos de fiarse de las autoridades para proteger a la ciudadanía, son las redes de mujeres quienes se organizan para cuidarse a sí mismas.

⁶ En la movilización del 25 de noviembre de 2019, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en Chile, el colectivo feminista Las Tesis realizó un *performance* denominado “Un violador en tu camino”, acto que fue replicado a nivel mundial.

⁷ Se refiere al feminicidio de Ingrid Escamilla ocurrido en febrero de 2020 en la Ciudad de México, perpetrado por su pareja Érik “N”.

⁸ Un recuento más exhaustivo de las movilizaciones feministas en los últimos años se puede encontrar en Políticamente Incorrectas (2020).

el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres de acceder a él (Lerner, 1990:341).

Comprender la base de la discriminación en función del cuerpo sexuado de las mujeres permite entender que la violencia en contra de éstas por motivos de género es una actividad normalizada en la vida diaria. En este tenor, es necesario exponer que a nivel nacional las estadísticas de violencia contra las mujeres han ido en aumento desde su tipificación en el Código Penal, en 2012. De acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) (2020), los feminicidios en el país han crecido 111% desde 2015. Por otra parte, en noviembre de 2019 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó datos nacionales con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, según los cuales de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, es decir, 66.1% de la población que correspondería a más de 30 millones de personas, han enfrentado violencia de cualquier tipo alguna vez en su vida. Bajo este panorama y en lo que se ha denominado un estado de emergencia nacional es que se sitúa el actuar de las artistas que se mencionarán a continuación.

Desnormalizar la violencia por medio del activismo

La palabra *artivismo* surge de la contracción de los conceptos entre arte y activismo. Éste, en palabras de Nina Felshin (1995), se entiende como un híbrido del mundo del arte y del mundo del activismo político y la organización comunitaria, y señala que su objetivo principal es el desarrollo de propuestas que impulsen cambios sociales. Para González, “la noción de artivismo no refiere a un arte con tendencia política, sino a las potencialidades del arte como medio para la acción política” (2017:119), es decir, usar éste como discurso, operación y dispositivo para incidir en la vida social y sus agendas. En este sentido, podemos observar cómo en la Ciudad de México

han emergido grupos feministas que buscan denunciar y reflexionar en torno a las violencias que viven las mujeres diariamente. De esta manera, invitan a no callar y a desnormalizar la violencia por medio de distintas propuestas artísticas. Entre algunas de las colectivas que se dan a esa tarea son: Paste Up Morras, la Lesbobatucada Feminista Radical, Feminasty y Proyecto 21, que con el arte callejero y emergente, el sonido de los tambores y el teatro de calle protestan contra la violencia.

Paste Up Morras es una colectiva que se creó en noviembre de 2018 cuando dos de sus integrantes se cuestionaron sobre la presencia de mujeres en el arte callejero. Con este cuestionamiento como motor, crearon un espacio de sororidad, acompañamiento y *affidamento*,⁹ y aunque cada una de las 17 mujeres que participan activamente en la colectiva tiene su proyecto artístico personal, una consigna del grupo es la creación con sentido, es decir, usar el arte para hacer visible la violencia machista, el racismo, los estereotipos y el amor propio como catalizadores del cambio social. Para ellas, el hecho de que sus creaciones artísticas (pegas de ilustraciones, *stickers* y frases feministas) estén en la calle contribuye a que todas las personas volteen; acción que puede ocasionar en los espectadores coraje, sentimientos de identificación o reflexión. En sus palabras, lo importante es que su trabajo pueda ser el catalizador que ayude a otras mujeres a darse cuenta de las violencias que viven.

Como ejemplo de la importancia de su intervención en el espacio público, encontramos el arte de protesta que realizaron el 24 de noviembre de 2019 –un día antes del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres– y en donde diferentes colectivas se reunieron para pintar el tapial de madera que rodeaba la Victoria Alada, erróneamente llamado Ángel de la Independencia.

⁹ Práctica de confianza y cuidado mutuo entre mujeres.

de tambores y baquetas es el de la Lesbobatucada Feminista Radical, fundada a principios de 2017 por Mar Cruz, quien reconoce a sus tambores como una herramienta poderosa contra el Estado. A decir de la fundadora, son muchas veces las familias y madres de víctimas de feminicidios quienes las convocan para que den acompañamiento, pero también se autoconvocan como sobrevivientes de violaciones, tortura y acoso. A través de la fuerza del sonido y de la protesta, reflejan su unidad y organización y, aunque para muchos las intervenciones que la Lesbobatucada tiene en las protestas sociales no se podría considerar ni arte ni activismo, el acompañamiento en cada consigna que sus integrantes realizan y la estridencia del sonido al gritar los nombres de las asesinadas, hace de estas acciones una forma de manifestación artística y de posicionamiento político.

Fotografía 3



Fuente: fotografía de Mercedes Matz / @abraxas_m, año 2020.

En otro tenor y con el objetivo de generar muestras de arte hecho por mujeres y personas no binarias que buscan construir comunidad

y diálogo se creó la colectiva Feminasty, que explora y deconstruye ideas alrededor de temas de suma importancia sobre las mujeres y la comunidad LGTBTTIQ+, como son la violencia, discriminación, exploración del género, redefinición de la belleza y los feminicidios. Esto se logra mediante la toma de espacios para generar muestras de arte. Desde 2018, las integrantes de Feminasty han realizado cinco muestras de arte nacional e internacional donde se muestra el trabajo de artistas mujeres y de personas no binarias desde la fotografía, la música, el *performance*, la gráfica, la poesía, las instalaciones de obra, los textiles, el cine y los fanzines.

Fotografía 4



Fuente: fotografía de las autoras, 3 de diciembre de 2019.

Finalmente, Proyecto 21 es un colectivo artístico con 14 años de trayectoria fundado por José Alberto Patiño, donde han coincidido más de 200 estudiantes, profesionales de la danza, la música y el teatro con el afán de contribuir a la transformación de la sociedad. Uno de los proyectos más sobresalientes de teatro callejero es la pieza de nombre “Las ultraperras y los caballeros de la supremacía”, donde se buscan desmontar estereotipos y evidenciar el pensamiento machista que impregna la sociedad mexicana y cómo éste contribuye con la

violencia que se ejerce sobre las mujeres. El contenido de Proyecto 21 se basa en la sátira política, lo cual les ha generado aceptación y acompañamiento por parte de otras agrupaciones, aunque también censura por parte de servidores públicos ante el temor a ser expuestos a la crítica pública de su desempeño.

Fotografía 5



Fuente: fotografía de Proyecto 21, 2017.

Desafíos de las artivistas feministas en la Ciudad de México

Como se describió en el apartado anterior, las agrupaciones y colectivas de artivistas antes mencionadas: Paste Up Morras, la Lesbobatucada Feminista Radical, Feminasty y Proyecto 21 tienen como objetivo común la desnormalización de la violencia contra las mujeres por motivos de género. Sin embargo, su accionar político (así como el de todo el movimiento feminista) no está exento de grandes

obstáculos relacionados con sus herramientas de acción y protesta social por medio del arte.

Así, las artistas responden a una demanda requerida por parte de otras mujeres o personas no binarias,¹⁰ quienes señalan que sus disciplinas presentan una ausencia de tópicos que integren la perspectiva de género y la experiencia de las mujeres. Ésta es una herencia adquirida de los grupos de autoconciencia feminista¹¹ de la década de 1970, que conecta la experiencia personal con el diseño de la acción política y la protesta social (Malo de Molina, 2004:22). En este sentido, el primer desafío se traduce a la generación de autoconciencia y, por ello, las artistas se proponen activar espacios feministas para la producción de discusiones que lleven a la reflexión. A decir de una de las integrantes de Feminasty:

sabemos que en todos los espacios y en todos los ámbitos generalmente no está pensado para que las mujeres puedan apropiarse de ellos... segundo no hay un espacio en el que se pueda hablar de feminismo y de personas no binarias y de transfeminismos y, en general, no hay espacios donde puedas hablar de eso, entonces juntamos esas dos cosas. Ok, no hay lugar para exponer a mujeres y a personas no binarias y segundo, no hay de dónde hablar de estos temas.

Así como se construyen espacios feministas desde una óptica artística, también se busca renovar las formas en que se trata el feminismo. Esto es, dejando los modelos establecidos de la conferencia o la ponencia y renovando la discusión de los temas clásicos del feminismo. La informante expone que no se trata de convocar a actividades para quedarse en el nivel de discutir qué es el feminismo, qué es la

¹⁰ El término se refiere a las personas que no se identifican bajo las categorías de hombre o mujer.

¹¹ A decir de Malo de Molina (2004), los grupos de autoconciencia feminista tienen sus antecedentes en los grupos de las mujeres negras del “Black club women’s Movement” tras la abolición de la esclavitud en 1865. Desde el inicio, las feministas se proponían despertar la “conciencia” que cada mujer tenía de su propia opresión con el fin de ayudar a la reinterpretación política de la vida y generar las transformaciones en cada una.

sororidad, qué es el empoderamiento. Se trata de ir más allá y hacer efectiva aquella máxima de *lo personal es político*, es decir, cómo se vive, cómo se expresa y cómo atraviesa el feminismo en cada una de las mujeres, se convierte en uno de los objetivos a conseguir. Sin embargo, si bien la autoconciencia feminista es uno de los desafíos, no es el único.

El segundo desafío de las activistas es lograr nuevos horizontes de significación y producción de sentidos. Las activistas feministas entrevistadas han cuestionado la trama de las relaciones de poder mediante las cuales el arte se vuelve hegemónico y legítimo. Ellas se abren camino en su disciplina, cuestionando las reglas y los discursos androcéntricos que imperan y, “el precio que hay que pagar por no conformarse a él es la pérdida misma de inteligibilidad” (Butler, 2007:22). A decir de una integrante de Proyecto 21, con base en su experiencia teatral:

te digo de las primeras cosas que estuvimos acompañando fue la interrupción legal del embarazo; luego sociedad de convivencia y matrimonio igualitario. O sea, toda la lucha por los derechos, hemos estado ahí y de la forma que nosotros sabemos que es ocupar el espacio público a través del arte y a través del acceso a la cultura de todas las personas. Hay gente que nos ve en la calle, que nunca ha ido a un teatro, o sea que nunca ha visto el contenido que tiene Proyecto 21 que es muy crítico. De las últimas obras que hicimos, una se llama “Las miserables. Cómo ser bonita y no morir en el intento” que es una crítica a los concursos de belleza, o sea es como toda una burla a los estándares, a lo que se dice que debemos de ser las mujeres o de lo que tenemos que hacer o con lo que tenemos que cumplir.

La construcción de significados por medio del arte y del feminismo se encuentran en permanente tensión con el canon cultural heterosexual que les ha valido el desconocimiento y la descalificación como productoras de teatro, pintoras, expositoras o músicas, debido

a que el espacio artístico está revestido de un sesgo androcéntrico.¹² Esto ha acarreado que en sus disciplinas tengan que dobletear esfuerzos para no ser discriminadas o negadas en cuanto a artistas. Al respecto, Julia Antivilo expresa que:

La práctica artística de las mujeres a través de la creación de arte y de los significados de sus artefactos y/o acciones buscan tener un papel bien determinado dentro de nuestra cultura. Esta perspectiva teórica [la teoría crítica feminista] ha permitido trabajar en torno al reconocimiento de la discriminación sistemática que existe contra las mujeres en el mundo del arte. Algunos críticos han insistido que *el buen arte no tiene sexo*, pero están eludiendo el debate de los mecanismos sociales y de la realidad del mundo, no sólo del arte (Antivilo, 2015:7).

La resignificación de los símbolos de nuestra cultura y la construcción de sentidos viene aparejada con la noción de representación que ha desarrollado Teresa de Lauretis; para ella, la construcción del sistema sexo/género es ante todo “una construcción sociocultural como un aparato semiótico” y es “un sistema de representación que confiere significado a los individuos de una sociedad dada” (De Lauretis, 2000:39). Para el caso que nos ocupa, las representaciones que se hacen de las mujeres y que las ubican en posiciones de inferioridad y subordinación son producto de variadas tecnologías sociales desde las prácticas de la vida cotidiana, las distintas epistemologías, los discursos jurídicos e institucionales y, por supuesto, desde las prácticas artísticas.

En este sentido, la inteligibilidad de las artistas pasa por diseñar representaciones sociales distintas sobre las mujeres para hacer reflexionar a las personas y evidenciar la compleja trama de relaciones sociales basadas en la discriminación por motivos de género, la violencia y la heterosexualidad obligatoria como modelo. De esta manera, se busca cobrar conciencia de que la “supuesta” normalidad

¹² En este sentido, el feminismo se ha constituido como un nuevo paradigma en las ciencias, humanidades y artes que ha obligado a las disciplinas a cuestionar el sesgo androcéntrico y visibilizar a las mujeres en estos campos de saber.

en la que se vive es en realidad producto de las relaciones de todas y todos y, por ende, es modificable. Una de las entrevistadas, al hablar sobre el montaje de un monólogo abordado desde la teología feminista para resignificar a Eva, expone:

lo que hace el monólogo es cuestionar cómo hay una relación directa en que este personaje que está sentado en una silla y es todo poderoso y omnipotente y está en todas partes y lo puede todo y lo controla todo y creó todo [Dios]; entonces, hay una relación directa en que hoy todas las sillas del mundo, en las empresas, en la política, en las escuelas, o sea en cualquier lugar de toma de decisión, están ahí sentados estos hombres que todo lo pueden, todo lo quieren controlar; y, entonces cómo... desde lo que plantea también la teología feminista... estas representaciones al final acaban teniendo una representación directa con el control del cuerpo de las mujeres.

El tercer desafío para las activistas feministas consiste en la posibilidad de impactar en los públicos, en las mujeres, en las personas no binarias y de conectar con ellas por medio de la inteligibilidad de las experiencias para actuar sobre aquellas que manifiestan la opresión y la desigualdad. La posibilidad de impacto se complejiza al observar que el activismo feminista busca hacerse presente en el espacio público; busca la manera de que el arte tome las calles, que invada el espacio público que les ha sido negado históricamente a las mujeres y la apuesta en la descentralización de los trabajos en una ciudad tan heterogénea. Otra de las entrevistadas nos comenta al respecto:

El teatro creo que necesita estar en las calles y creo que los mensajes, las denuncias y todo lo que se puede gestar en la escena, pues tiene que estar visible para la gente que transita o la gente que está en transporte público... Entonces bueno, tengo un interés muy particular de hacer puestas en escena a lo mejor mini, digo, ahí es otro debate, o sea, como que para muchas teatreras lo callejero no puede ser teatro, o bueno sí, pero ciertas propuestas pueden ser teatro si cubren ciertos requisitos, pero yo no estoy muy clavada en que la gente de teatro me diga: muy bien, esto

es teatro, esto es verdadero teatro. Sino más bien en cómo ponemos o cómo incidimos en la calle.

Los espacios públicos plantean tensiones tanto entre las diferentes vertientes del feminismo, como en la diversidad de personas que pueden acercarse a las acciones de las artistas. Sin embargo, estas tensiones se logran traducir en la construcción de espacios por parte de las artistas feministas pensados desde la interseccionalidad de luchas, pensamientos, vivencias y experiencias para pensar otras fuentes de desigualdad social:

lo que nos gusta es que entre el público pueda estar hablando con el propio público, con nosotras, con les artistas, etcétera. Entonces eso también creo que fue muy importante y es la razón por la que la gente sigue viniendo o sea porque sí, viene a ver cosas nuevas, pero también viene a ver qué va a pasar porque ahora también tuvimos *performances*.

La interseccionalidad aplicada a las acciones de las artistas “propician una reflexión permanente sobre la tendencia que tiene cualquier discurso emancipador a adoptar una posición hegemónica y a engendrar siempre un campo de saber-poder que comporta exclusiones y cosas no dichas o disimuladas” (Viveros, 2016:14). Lo cual quiere decir que los análisis interseccionales potencian la autoconciencia de carácter feminista en el campo del arte por medio de las múltiples posiciones experimentadas por las sujetas, mismas que son compartidas, a decir de una de las entrevistadas: “Yo creo que todo es político, entonces pues no hay forma que eso no sea... activismo. Necesitamos el espacio, necesitamos que la gente se sienta segura, entonces pues sí, en ese sentido sí, sería activismo porque se crea o no, juntar a la gente a pensar, sigue siendo algo sumamente político”.

Finalmente, se ha visto cómo las artistas enfrentan desafíos en sus campos artísticos que las conduce a mantener el compromiso personal, el cual se convierte en un compromiso social, porque toda acción intencionada para trastocar el orden esconde su potencial político.

Reflexiones finales

En el primer apartado de este artículo se mencionaron cuatro agrupaciones feministas de la Ciudad de México: Paste Up Morras, la Lesbobatucada Feminista Radical, Feminasty y Proyecto 21, las cuales por medio de diferentes estrategias artísticas constituyen distintas modalidades de protesta social. Podemos concluir que su incidencia artística busca tomar el espacio que históricamente le ha sido negado a las mujeres: lo público, mediante la reapropiación de las calles y de poner en estos espacios los temas que las conmocionan por medio de las pegas de ilustraciones, *stickers*, frases, sonido con tambores, exposiciones de arte y el teatro. En este sentido, la protesta social se vuelve irreverente, ya que desafía el modelo masculino con el cual ha sido construida la sociedad. De esta manera, las activistas feministas no buscan la legitimidad del modelo que las ha excluido; por el contrario, se le desafía, ridiculiza, contesta y transgrede para crear una narrativa propia del sujeto femenino. Esta apropiación de la enunciación se busca lograr mediante la concientización y la inteligibilidad de las estrategias del activismo feminista.

A la par hemos hecho énfasis en que existe una violencia que se ejerce contra las mujeres o lo que Guadalupe Huacuz (2011) ha llamado la violencia falocéntrica, que constata los motivos contra los cuales las activistas luchan: la violencia interiorizada en la autorrepresión de los cuerpos y deseos de las mujeres y en la sumisión falocéntrica de sobrevaloración del cuerpo masculino que constituye los mecanismos del orden simbólico patriarcal (2011:22). De esta manera, las violencias se introyectan en los cuerpos de las mujeres y el cuerpo, pasado por el tamiz de la mirada feminista, es un eje central en la protesta de las activistas feministas. A decir de Larrondo y Ponce, “el cuerpo se instaló como un espacio en disputa, donde no sólo se utilizó como un lienzo para canalizar las demandas individuales de cada sujeto en una marcha, sino que también como un espacio que ya no era para el deseo de los hombres sino para protestar” (2019:32). Ante esta situación, las activistas despliegan repertorios de acción en la población para generar debate, autoconciencia e in-

cidencia política sobre un problema que afecta a más de la mitad de las personas que habitamos el país.

En el segundo apartado, se mencionaron los desafíos que enfrentan las activistas feministas frente a su práctica artística. Éstos se resumen en tres: *a)* la construcción de espacios y de autoconciencia feminista en el ámbito artístico; *b)* la producción de nuevos horizontes de significación y de sistemas de representación sobre las mujeres, y *c)* el impacto en públicos heterogéneos a través de la conexión de experiencia personal y arte en el espacio público. La construcción de espacios feministas dentro del arte es una deuda histórica que busca contrarrestar los efectos de la marginación de las mujeres destacando su contribución a este campo social. Las activistas se agrupan, por un lado, en colectivas y se organizan con fines estratégicos de vinculación y, por el otro, para afrontar junto a sus demás compañeras el acoso y hostigamiento sistemático a los que se ven expuestas en sus lugares de estudio o trabajo.

El aumento y la conformación de agrupaciones feministas ha resultado ser un contrapeso fuerte al momento de apoyar a mujeres en situaciones de violencia, como es el caso de la *Lesbobatucada Feminista Radical*. Sin embargo, las protestas de las activistas feministas conllevan diferentes riesgos; por un lado, son blanco de violencias por su condición de género y, por otro, por su condición de activistas feministas. Si bien la mayoría de las entrevistadas no se reconocen como defensoras de derechos humanos, sería un posicionamiento que presenta ventajas a adoptar. A decir de Alda Facio, la defensoría de derechos humanos de las mujeres implica actuar sabiendo que el Estado tiene obligaciones concretas y que la existencia de las defensoras responde a la impunidad y las irresponsabilidades que el Estado incumple; por el otro, los derechos humanos de las mujeres son fruto de largas luchas de la movilización feminista y no una concesión de las élites ni del Estado (ONU Mujeres, 2016:13). Las activistas en sus intervenciones confrontan al Estado y le demandan los derechos indispensables para que las mujeres tengan una vida plena, sin violencia y en igualdad de condiciones; por ende, su activismo se intersecta en la defensoría de los derechos humanos, aunque no lo expresen tal cual.

Por último, las artistas construyen narrativas propias por medio de sus creaciones, derivadas de sus experiencias y vivencias. Esto posibilita un impacto en la subjetividad de las mujeres favoreciendo la deconstrucción de las representaciones sociales hegemónicas que han prevalecido a lo largo del tiempo y que son discriminatorias y las colocan en un lugar de subordinación.

Para terminar, la capacidad crítica de una sociedad es de suma importancia ahora que el feminismo de la cuarta ola se populariza y llega a diferentes actores sociales que muestran su apoyo hacia el movimiento. Dicho apoyo se da en la inmediatez del momento histórico que no se traduce en el cambio cultural de las relaciones de poder esperado. Por eso, un arte que incomoda y es irreverente como lo hacen las cuatro agrupaciones —que se dieron a conocer en este artículo— es vital para la transformación del sistema patriarcal y el cambio cultural de las relaciones sociales que configure una revolución en la vida cotidiana de las mujeres. Por ello, se requiere brindar apoyo integral a las artistas feministas que día con día ponen el cuerpo, construyen, imaginan y generan acciones que parten de su potencial creativo. Lo necesitamos más que nunca ante una realidad social que día con día nos muestra que se puede ir más allá de la barbarie.

Referencias

- Antivilo, Julia (2015), *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano*, Ediciones desde abajo, Bogotá.
- Butler, Judith (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona, pp. 7-33.
- Cano, Gabriela (2018), *El feminismo y sus olas*, [<https://www.letraslibres.com/mexico/revista/el-feminismo-y-sus-olas>] (fecha de consulta: 14 de marzo de 2020).
- De Lauretis, Teresa (2000), “La tecnología del género”, en Teresa de Lauretis, *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Editorial horas y horas, Madrid, pp. 33-69.
- Felshin, Nina (1995), *But it is Art? The Spirit of Art as Activism*, Bay Press, Seattle.

- González Hernández, Manuel (2017), “El cuerpo en la protesta social por Ayotzinapa. Prácticas artísticas y activismo en la toma política y cultural del Palacio de Bellas Artes”, *Andamios*, vol. 14, núm. 34, pp. 113-133.
- Huacuz Elías, María Guadalupe (2011), “Reflexiones sobre el concepto de violencia falocéntrica desde el método de la complejidad”, en María Guadalupe Huacuz (coord.), *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*, UAM-Xochimilco, México, pp. 9-29.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019), *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*, 25 de noviembre, [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf] (fecha de consulta: 7 de febrero de 2020).
- Jaiven, Ana Lau (1987), *La nueva ola del feminismo en México*, Planeta, México.
- Jaiven, Ana Lau (2000), “El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio”, en Eli Bartra, Anna Fernández y Ana Lau Jaiven, *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, México, pp. 13-41.
- Larrondo, Marina y Camila Ponce (2019), *Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales*, Clacso, Buenos Aires, pp. 21-38.
- Lerner, Gerda (1990), *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, pp. 331-345.
- Malo de Molina, Marta (2004), “La encuesta y la coinvestigación obreras, autoconciencia”, en Marta Malo (ed.), *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, Traficantes de Sueños, Madrid, pp. 13-27.
- Matz, Mercedes (2020), *Mujeres sobrevivientes rescatan tamboras para dar fuerza a las marchas feministas*, [<https://www.somoselmedio.com/2020/03/10/mujeres-sobrevivientes-rescatan-tamboras-para-dar-fuerza-a-las-marchas-feministas/>] (fecha de consulta: 15 de marzo de 2020).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres) (2016), *Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre protección de las defensoras de los derechos humanos y las personas defensoras de los derechos de la mujer*, [<http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2016/07/RESOL-DE-LA-ASAM->

- BLEA-GRAL-ONU_010616-MED_WEB_2.pdf] (fecha de consulta: 7 de febrero de 2020).
- Políticamente Incorrectas (2020), “¡Se va a Caer! 20 luchas feministas en 20 hashtags”, *Vocanova*, [https://vocanova.com.mx/post/se-va-a-caer-20-luchas-feministas-en-20-hashtags_154] (fecha de consulta: 7 de febrero de 2020).
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) (2020), *Información sobre violencia contra las mujeres*, [<https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019>] (fecha de consulta: 10 de febrero de 2020).
- Tamayo, Sergio (2016), *Espacios y repertorios de la protesta*, UAM-Azcapotzalco, México.
- Viveros, Mara (2016), “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate Feminista*, núm. 52, pp. 1-17.

Fecha de recepción: 18/02/20

Fecha de aceptación: 20/08/20